ANÁLISIS DEL RIESGO

OBJETO: **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA Y LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS "ASOCOMUNAL" PARA PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS (FESTIVAL DE LA CANCIÓN COMUNAL), ASAMBLEAS LOCALES, DEPARTAMENTALES, CONGRESOS, ENCUENTROS Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".**

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del	Persona responsable de	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	Poca idoneidad del contratista seleccionado	Especifico	Externa	Selección	Operacional	Suscribir contrato con persona que no reúne las condiciones necesarias para garantizar la calidad del servicio, sin experiencia certificada relacionada	Incumplimiento parcial o total del objeto contractual, declaración de, imposición de sanciones al contratista, procesos legales desgastantes, reducido	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no	4	Riesgo bajo	Contratista	La entidad ha determinado que exigirá condiciones de experiencia certificada al oferente demostrando la experiencia relacionada con el objeto contractual	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no	3	Riesgo bajo	SI	Entidad contratante	elaboración de estudios y documentos	con la evaluación de la propuesta presentada por el oferente y con los	Informe de evaluación presentado al alcalde en el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y se determine la idoneidad del futuro contratista	Al momento de la evaluación de la propuesta y mensualmente con los informes que se presente n

					al objeto contractual	control y salvaguarda del patrimonio municipal				representan más del 5% del valor del contrato								representan más del 5% del valor del contrato											

2	Incumplimiento parcial o total de los términos del contrato	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se causarían perjuicios a la entidad territorial en a la ejecución del contrato. La administración tomaría acciones legales contra el contratista	Perdida de esfuerzos territoriales, perdida de convocatorias, procesos legales por incumplimiento, retrasos en el alcance de las metas del plan de desarrollo municipal	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento o futuro)	3	Valoración: Cualitativamente: afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / cuantitativamente: Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitud al contratista de expedición de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y 6 meses más, realizar seguimiento al desarrollo del objeto contractual por parte de la supervisión del mismo.	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificultad a la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / cuantitativamente.	3	Riesgo Bajo	No	Entidad Contratante	Durante todas las etapas del proceso de ejecución contractual	Con la firma del acta de terminación del contrato	Aprobación de póliza de cumplimiento y previo a los pagos a efectuarse cada mes según informe de la supervisión	Permanentemente

3	Entrega de materiales con una calidad y/o características técnicas diferentes a las fichas técnicas determinadas por la entidad.	General	Externo	Ejecución	Operacional	Se causarían perjuicios a la entidad territorial en la ejecución del contrato, la administración tomaría acciones legales contra el contratista	Insatisfacción de las necesidades determinadas por la entidad estatal	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento o futuro)	3	Valoración: Cualitativamente: afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / cuantitativamente: Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare la calidad de los bienes o servicio equivalente al 10% del valor del contrato, y una vigencia equivalente al plazo del contrato y 6 meses más.	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan mas del 5% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante	Elaboración de estudios previos	Publicación de estudios previos	Verificación por parte de la Alcaldía con apoyo de personal idóneo y cualificado y aplicación de la póliza de calidad	Permanentemente

4	Variaciones del precio en el mercado	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Las condiciones de mercado varia, lo que hace que el producto se incremente o reduzca	Reduce la utilidad del contratista	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2	Valoración: Menor/ cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede logar el objeto contractual / cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	5	Riesgo Medio	Entidad contratante	Desarrollar unos estudios del sector y mercado acordes a la dinámica de precios de los suministros en el país	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	2	Riesgo bajo	No	Entidad contratante	Perfeccionamiento del contrato	Acta de recibo final	Ejecutando oportunamente el objeto que se contrata	permanente

SE CONCLUYE QUE:
Por la naturaleza del convenio, sus características, cuantía, y forma de pago, la entidad con fundamento en el artículo 7 inciso 5° de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2. 2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, considera que no es necesario exigir garantía de cobertura de las obligaciones surgidas con la ocasión del convenio a celebrar.

Dado en La Unión Valle a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

LINA MARIA TAMAYO RUIZ
Secretaria Privada y Gestión de Riesgo

Proyecto: Lina Tamayo - Secretaria Privada y Gestión de Riesgo
Revisión jurídica: Melissa Montes Gómez –Directora Departamento Jurídico.